

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LUBRICANTES Y LACAS CIA LTDA LUBRILACA**

En la ciudad de Guayaquil, el día Martes 4 de abril del dos mil diecisiete, en el local ubicado en La Avenida Juan Tanca Marengo Km 4.5 a dos cuadras atrás de la Fábrica Coca Cola, siendo las nueve horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **LUBRICANTES Y LACAS CIA. LTDA. LUBRILACA** con la asistencia de los socios: **María del Rocío Aguila Altamirano**, propietaria de **48.802** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e **Isabella Franzini Aguila** propietario de **1.200** participaciones de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual del ejercicio económico del año 2016 del Gerente General de la empresa**
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía, elaborados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la Contadora Ec. Silvana López B. revisados por Auditores Externos Consultora Panamerican Martínez y Asociados Conmartinez C.Ltda con las Normas Internacionales de Auditoría, y aprobados por la Gerencia General**
- 3.- Ratificar el destino de Utilidades Netas del Ejercicio Económico 2016**

Actúa como Presidente de ésta Junta la Ing. Com. María del Rocío Aguila Altamirano y como Secretaria la Ec. Silvana López Balanzátegui, el Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.



Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y una vez aprobado el contenido de los puntos del orden del día, lo pone en consideración de los presentes, para lo cual el Presidente ordena que se dé lectura al Informe del Gerente del año 2016 con sus respectivos anexos de índices financieros, presentado por el mismo Gerente General a los presentes, una vez leído el Informe, los socios lo aprueban en todos los puntos, a continuación la Contadora presenta los Estados Financieros del año de cierre periodo contable 2016 comparados con el periodo contable anterior 2015: Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo Efectivo con sus respectivas Notas a los Estados Financieros donde se explican las variaciones de trascendencia, transacciones relevantes y los desgloses de las cuentas de balance de acuerdo a las NIIF obligatorias a partir del 1 de enero del 2011 por la Superintendencia de Compañías, adicionalmente la Contadora presenta el Estado de Fabrica y la Conciliación Tributaria para determinar el Impuesto a la Renta 2016 y el 15% de Participación de las Utilidades para los Trabajadores, la Contadora está dispuesta a contestar las inquietudes que surjan a los socios presentes en su exposición, una vez terminada la exposición de la Contadora los socios presentes aprueban en todos los puntos los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Los Socios de Lubricantes y Lacas C.Ltda. Lubrilaca ratifican que las Utilidades Netas del Ejercicio 2016 no se distribuyan a los socios fortaleciendo con esta decisión el patrimonio de la empresa y disponen transferirlas a Reserva Facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstalada la Junta, se da lectura a esta Acta, aprobando los Socios por unanimidad lo escrito en la misma, luego se da por terminada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios a las doce horas del día Martes 4 de abril del año 2017. Para constancia de lo anterior, los socios presentes, el presidente y el secretario de la Junta firman a continuación esta Acta.

**Ing. Com. María del Rocío Águila Altamirano**  
**Socio Presidente de la Junta Ordinaria de Socios**

**Isabella Franzini Aguila**  
**Socio**

**Ec. Silvana López Balanzátegui**  
**Secretaria de la Junta Ordinaria de Socios**